

Ítem de la Agenda: Informe de protección y gestión de incidentes: Tercer Trimestre 2022

Resumen: Este informe abarca el periodo del 1 julio 2022 al 30 septiembre 2022 (tercer trimestre 2022-T3) y proporciona información sobre la gestión de incidentes y la protección y salvaguarda para apoyar una supervisión eficiente de la gestión y de la gobernanza.

Acción Requerida: La Junta Directiva tomará conocimiento del informe

Índice	Página
1) Introducción	2
2) Mensajes Principales	2
3) Logros	2
4) De cara al cuarto trimestre	3
5) Panel de Control de la Gestión de Incidentes	3
Apéndice 1: Evaluación de la capacitación global introductoria sobre protección	6

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ACRO	Región de las Américas y el Caribe (<i>Americas and the Caribbean Region</i>)
AM	Asociación miembro
AWRO	Región del Mundo Árabe (<i>Arab World Region</i>)
ESEAOR	Región de Asia oriental, sudoriental y Oceanía (<i>East and Southeast Asia and Oceania Region</i>)
PIT	Tipo de problema principal (<i>Primary Issue Type</i>)

Tercer trimestre 2022: Informe Trimestral de Protección y Gestión de Incidentes

Introducción

Este informe abarca el periodo del 1 julio 2022 al 30 septiembre 2022 (T3-2022) y proporciona información trimestral sobre la gestión de incidentes y la protección para apoyar una supervisión eficiente de la gestión y la gobernanza.

Mensajes Clave

Gestión de Incidentes

1. Estado consolidado de las preocupaciones reportadas hasta fines del T3

El número consolidado de todas las preocupaciones reportadas recibidas desde que el SafeReport de IPPF se puso en marcha en diciembre 2018 hasta fines del tercer trimestre 2022 asciende a la fecha a 270. De este total, 224 (83%) preocupaciones se han cerrado y 46 (17%) siguen pendientes.

De todas las preocupaciones aún sin resolución o pendientes:

- Cuatro (9%) se refieren al Secretariado, de las cuales tres conciernen a asuntos de Empleo y lugar de trabajo, y una a Igualdad, diversidad e inclusión.
- Las otras 42 (91%) preocupaciones se refieren a las Asociaciones Miembro (AM), de las cuales 26 conciernen a temas de Empleo y lugar de trabajo, 14 a Infracciones financieras, una a Igualdad, diversidad e inclusión, y una a Protección y salvaguarda.

2. Resolución de preocupaciones pendientes 2020/2021

En el tercer trimestre 2022 se cerraron tres casos pendientes, con lo que el número total de casos pendientes cerrados en 2022 ascendió a 28, reduciéndose el número total de pendientes a siete. De estas siete preocupaciones pendientes, tres (reportadas en 2020) aún no pueden ser resueltas por IPPF ya que siguen siendo objeto de una acción judicial.

Esto deja cuatro preocupaciones por resolver, tres de las cuales fueron reportadas en 2021 y una en 2020 siendo todas ellas originadas en las AM y relacionadas con ellas. Se seguirá prestando especial atención a estas tres preocupaciones y se ofrecerá apoyo a las AM cuando sea posible y apropiado.

Situación al T3 2022

En el tercer trimestre, se cerraron 22 preocupaciones y se registraron 22 nuevas. De los 22 nuevos casos registrados en el tercer trimestre, 16 (72%) se refieren a cuestiones de Empleo y Lugar de Trabajo, cuatro (18%) a Igualdad, Diversidad e Inclusión y dos (9%) a Infracciones Financieras.

Logros

El informe del segundo trimestre 2022 incluía la planificación del trabajo a ser completado durante el tercer trimestre:

- **Continuar prestando atención e impulsar la finalización** y el cierre de las preocupaciones o casos pendientes atrasados de 2020 y 2021: **Logrado.**
- **Aumentar el número** de participantes que retornan completados los formularios de evaluación sobre la formación introductoria: **aumento de un 48% logrado.**
- **Finalizar el Safer Recruitment Management Action** (acciones para un reclutamiento más seguro) del informe de auditoría: **En curso.**
- **Finalizar el desarrollo** del curso de actualización sobre protección y salvaguardias de 2022 y su plan de implementación: **Logrado.**
- **Desarrollar e impartir un curso de actualización en materia de protección para la Junta Directiva:** **Logrado.**
- **Continuar proporcionando contribuciones y asesoramiento** al equipo del proyecto de la Asamblea General: **Logrado.**

Adicionalmente se ha logrado lo siguiente:

Gestión de Incidentes

- **Política, proceso y procedimiento de escalonamiento:** se finalizó el borrador y se compartió con los colegas más seniors del Secretariado para comentarios. Esto se pondrá en marcha en el cuarto trimestre y se revisará al cabo de seis meses.
- Se ha implementado, como un piloto, una **sesión técnica informal** para el personal responsable de la gestión de incidentes.
- **Plan de Acción de Gestión de Auditorías:** sobre la base del buen trabajo realizado en el primer y segundo trimestre, se ha completado un total de 11 de las 18 acciones de gestión requeridas. En septiembre se presentó a los auditores internos un conjunto de pruebas y respuestas a las acciones requeridas.

Protección

- **Se han tomado las medidas necesarias para que la formación en materia de protección para las AM** se imparta en ACRO en el cuarto trimestre.
- **128 personas** han recibido formación en materia de protección.

Tabla 2: Capacitación en protección proporcionada en el tercer trimestre

Curso de capacitación	Público	Número total de participantes
Global Safeguarding Induction (Introducción a la protección global)	Nuevo personal del Secretariado	21
Safeguarding Sensitisation and Awareness (Sensibilización y concienciación sobre protección)	Indonesia Planned Parenthood Association	70
Safeguarding Sensitisation and Awareness (Sensibilización y concienciación sobre protección)	Reproductive Health Association of Cambodia	30
Safeguarding Refresher course 2022 (Curso de actualización sobre protección 2022)	Junta Directiva de IPPF	7
No. total de personas capacitadas		128
Número total de horas		15

El Equipo de Protección se ha reducido aún más en el tercer trimestre; desde el 1 octubre, los tres cargos del Equipo de Protección en el Secretariado están vacantes. Uno de los cargos ya se ha contratado y el nuevo miembro comenzará a trabajar a finales de octubre. Mientras no se contrate un Gerente de Protección para ESEAOR, se está considerando una consultoría para cubrir el vacío. La última vacante, que apoya al programa WISH en las regiones de SARO y AWRO, se cubrirá en el cuarto trimestre.

Estas vacantes han repercutido en los avances que hemos podido realizar en el apoyo a las Asociaciones Miembro en su propio desarrollo de prácticas políticas y sensibilización de protección pero se espera que esto se recupere una vez que se complete el equipo.

De cara al cuarto trimestre 2022

En el futuro las prioridades clave serán:

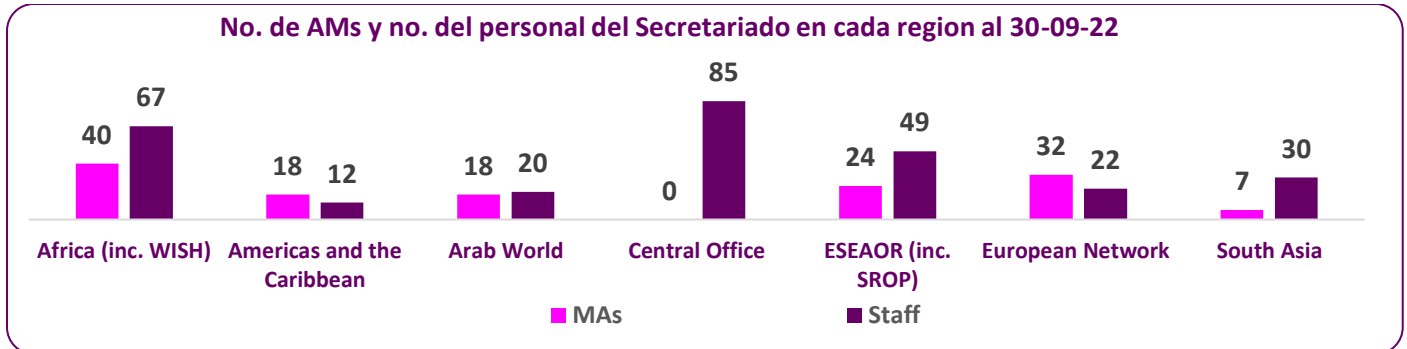
- **Focalización continua e impulso para la finalización** y el cierre de los casos abiertos de 2020 (cuatro) y 2021 (tres).
- **Puesta en marcha** de la política, el proceso y procedimiento de notificación de incidentes reportables o graves (escalamiento).
- **Puesta en marcha** de la iniciativa Safer Recruitment (Reclutamiento Seguro).

- **Puesta en marcha de la actualización 2022 en materia de protección** a todo el personal del Secretariado que deberán completar antes del 31 diciembre.
- **Finalización** del curso anual sobre protección a la Junta Directiva.
- **Avances en el desarrollo de una base de datos organizacional** de posibles investigadores/empresas de auditoría para reducir los retrasos originados por el proceso de identificación y compromiso (contratación) de expertos adecuados.

Panel de Control de la Gestión de Incidentes

Número de Asociaciones Miembro y numero del personal del Secretariado – Cuadro 1

El **Cuadro 1** muestra el número de personal del Secretariado y de las AM en la Federación a finales del tercer trimestre. A finales del tercer trimestre 2022, el número de funcionarios se redujo a 285 (10 menos respecto al segundo trimestre de 2022) y el número de AM se redujo a 139 (dos menos respecto al segundo trimestre de 2022).



Preocupaciones reportadas - Cuadros 2 al 6

El **Cuadro 2** muestra el número de preocupaciones informadas a IPPF SafeReport **en** el tercer trimestre de 2022 y en el tercer trimestre de 2021, incluyendo las preocupaciones con relación a la protección. Adicionalmente, estas se presentan por separado en los **cuadros 3 y 3a** para mayor claridad.

El **Cuadro 2a** muestra el total acumulado de todas las preocupaciones notificadas **a** finales del tercer trimestre de 2022 y del tercer trimestre de 2021, incluyendo los casos de protección.

El **Cuadro 3** muestra **sólo** los problemas de protección reportados **en** el tercer trimestre de 2022 y en el tercer trimestre de 2021.

El **Cuadro 3a** muestra el total acumulado de problemas de protección notificados **a** finales del tercer trimestre de 2022 y del tercer trimestre de 2021.

El **Cuadro 4** muestra el desglose por tipo de problema principal (PIT) de **todos** los problemas reportados por la Federación **en** el tercer trimestre de 2022 y el tercer trimestre de 2021.

El **Cuadro 4a** muestra el desglose de los problemas de protección notificados **en** el tercer trimestre de 2022 y en el tercer trimestre de 2021.

El **Cuadro 5** muestra el número de problemas notificados por región en el tercer trimestre de 2022 y en el tercer trimestre de 2021.

El **Cuadro 6** muestra los problemas notificados por subcategoría PIT en el tercer trimestre de 2022 y en el tercer trimestre de 2021.

¿Qué es lo más importante?

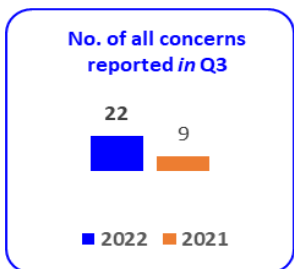
De las 22 preocupaciones reportadas al SafeReport de IPPF en el tercer trimestre, 17 estaban relacionadas con las AM y cinco con las oficinas regionales del Secretariado.

De las 17 preocupaciones de las AM, 14 se referían a asuntos de empleo y lugar de trabajo, dos sobre irregularidades financieras y una sobre igualdad, diversidad e inclusión.

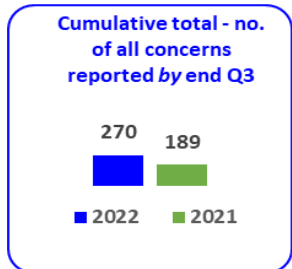
De los cinco problemas notificados con relación a las Oficinas Regionales, dos se referían a asuntos relacionados con el empleo y el lugar de trabajo y tres a la igualdad, la diversidad y la inclusión.

Es probable que el trabajo de lucha contra el racismo que se está llevando a cabo en toda la Federación haya aumentado la sensibilización sobre cuestiones relacionadas con la Igualdad, la Diversidad y la Inclusión. Esto, a su vez, puede ser la razón del aumento de las preocupaciones relacionadas que se reportan. Este es un resultado positivo del trabajo de lucha contra el racismo.

Cuadro 2



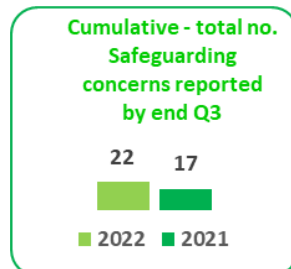
Cuadro 2^a



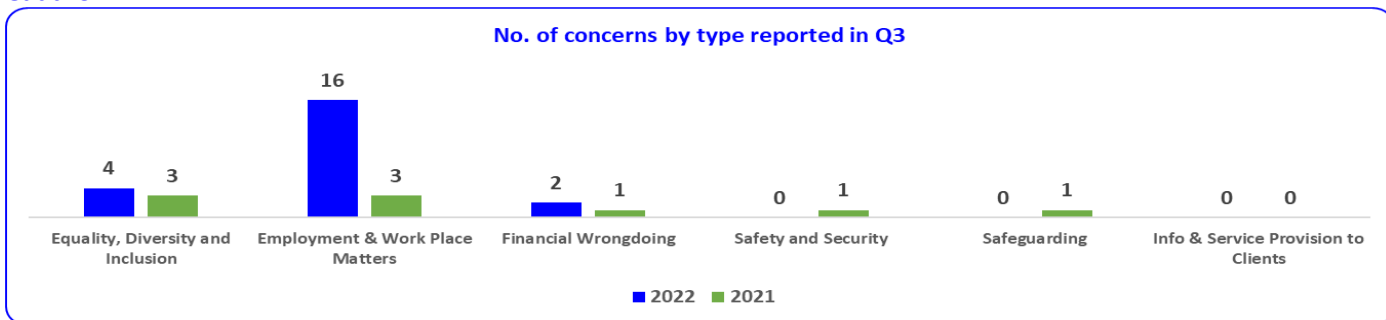
Cuadro 3



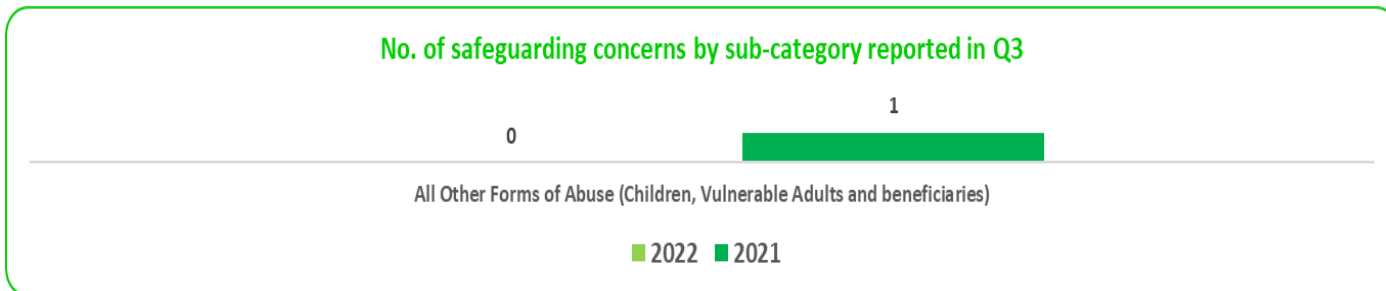
Cuadro 3a



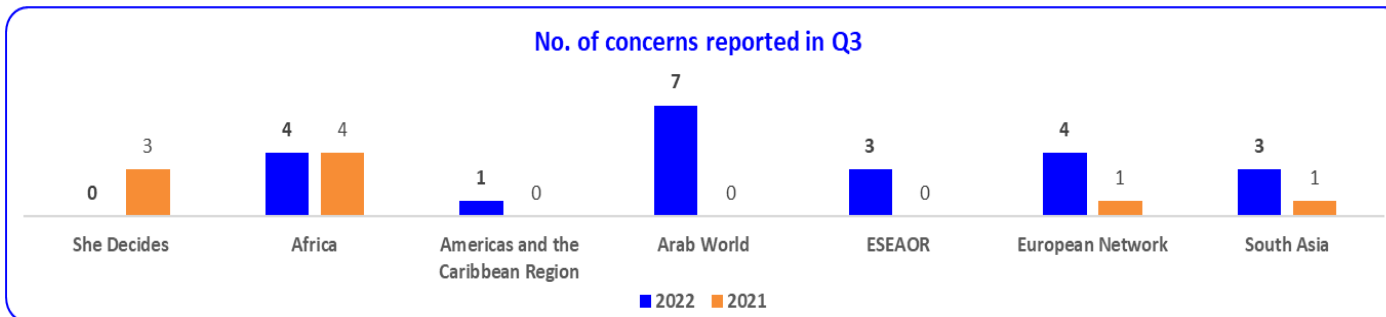
Cuadro 4



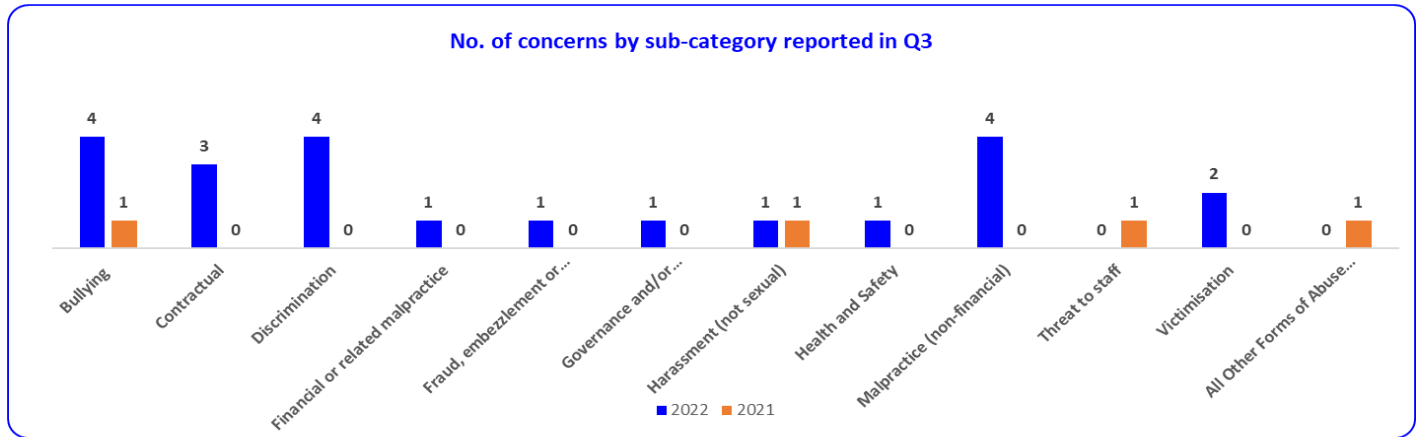
Cuadro 4a



Cuadro 5



Cuadro 6



Preocupaciones cerradas - Cuadros 7 al 9

El **Cuadro 7** muestra el número de todas las preocupaciones que se cerraron **en** el tercer trimestre, independientemente del momento en que se comunicaron.

El **Cuadro 7a** muestra el total acumulado de todos los casos cerrados **al** final del tercer trimestre.

El **Cuadro 8** muestra el número de preocupaciones de protección cerradas **en** el tercer trimestre, independientemente de la fecha en que se comunicaron.

El **Cuadro 8a** muestra el total acumulado de casos de protección cerrados **al** final del tercer trimestre.

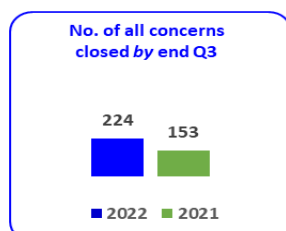
El **Cuadro 9** muestra el número de preocupaciones reportadas cerradas por región/programa/ubicación **en** el tercer trimestre

¿Qué es lo más importante? A pesar de que el número de nuevas preocupaciones notificadas en el segundo y tercer trimestre es casi idéntico, en el tercer trimestre se ha producido un aumento de casos cerrados: 22 en comparación con los 15 del segundo trimestre. El cierre de los casos atrasados para 2020/2021 sigue siendo de interés; el 88% de los casos atrasados abiertos al 1 de enero se cerraron a finales del tercer trimestre. Esta cifra aumenta hasta el 93% si se excluyen de la lista de casos pendientes los tres que no son susceptibles de ser tratados.

Cuadro 7



Cuadro 7a



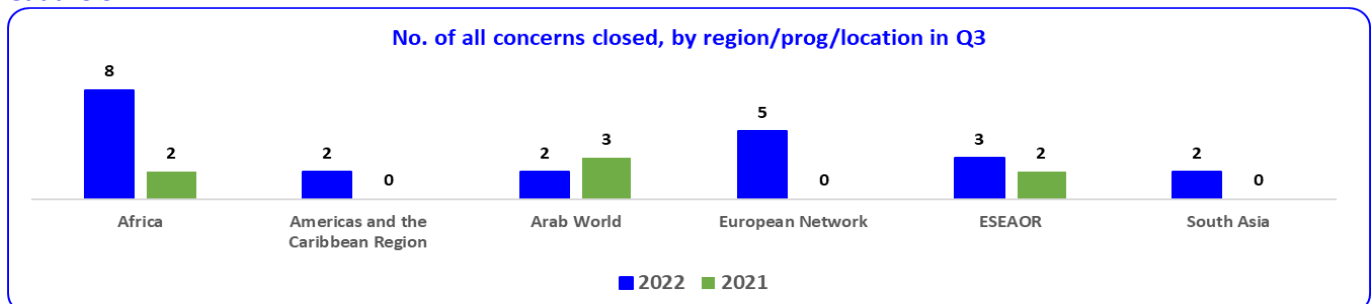
Cuadro 8



Cuadro 8a



Cuadro 9



Resultados de las casos - Cuadros 10 al 10a

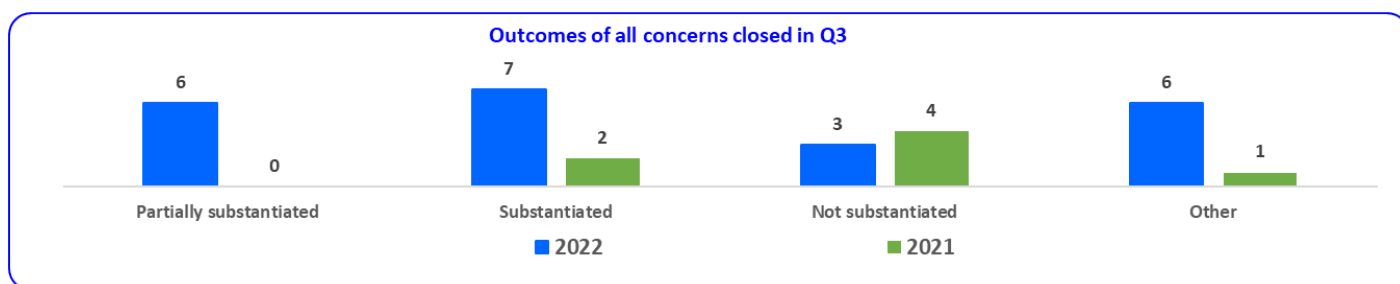
Cuando las preocupaciones reportadas al SafeReporte de IPPF se concluyen y se cierran, se registra el resultado de cada caso.

El **Cuadro 10** muestra los resultados acumulados de **todas** las preocupaciones cerradas en el tercer trimestre de 2022, incluidos los casos de protección.

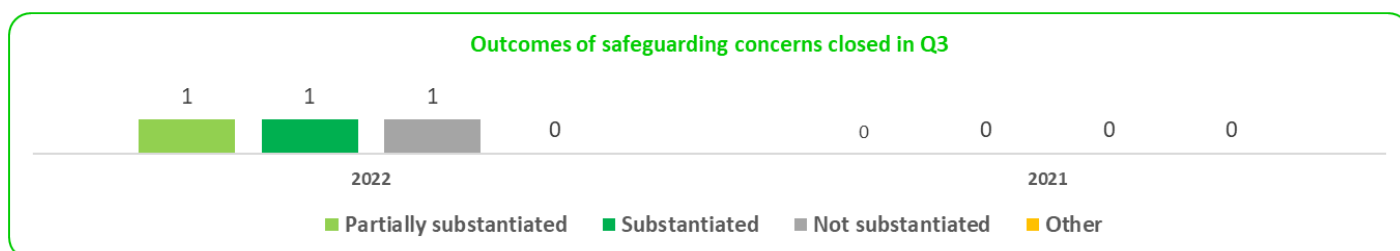
El **Cuadro 10a** muestra **sólo** los resultados relativos a protección concluidos y cerrados en el tercer trimestre de 2022.

¿Qué es lo más importante? Resulta difícil extraer tendencias o patrones a partir de los datos de los resultados por sí solos. El contexto, la ubicación, el tipo de problema y la entidad pertinente son diferentes para cada caso notificado. Por ello, para identificar con precisión las tendencias, es necesario incorporar estos factores caso por caso en el proceso de análisis. La categoría "otros" está relacionada con una serie de resultados que también se aplican, los otros resultados del tercer trimestre son: Informe duplicado (2); Información insuficiente para investigar (1); Ausencia de respuesta del informante (1); Fuera del ámbito de aplicación (1); Malicioso (1).

Cuadro 10



Cuadro 10a



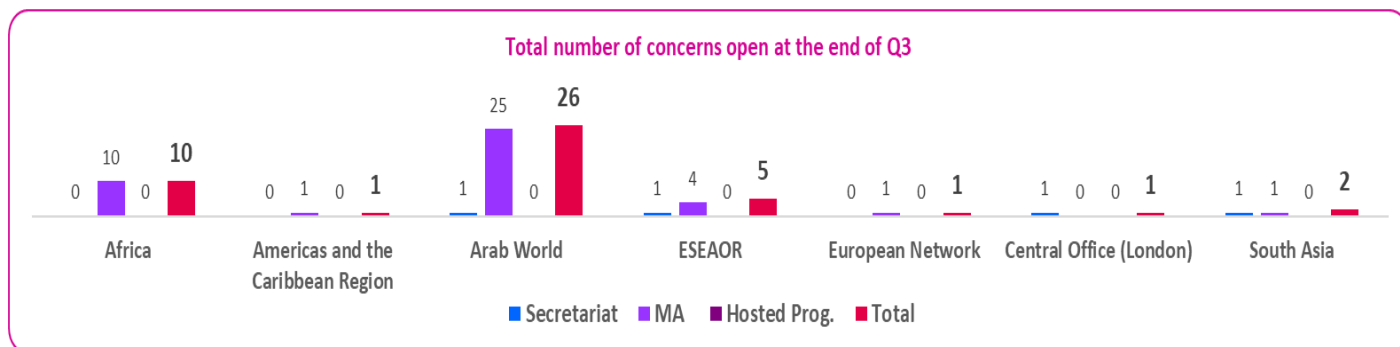
Preocupaciones no resueltas

El **Cuadro 11** muestra el número de preocupaciones reportadas que permanecen abiertas al final del tercer trimestre, 46 casos lo que representa el 17% del total. Las sedes del Secretariado y los programas auspiciados que no tienen casos pendientes no aparecen en el cuadro. De los 46 casos que permanecen abiertos, 42 (91%) se refieren a las AM y cuatro (9%) a las oficinas del Secretariado.

¿Qué es lo más importante? Las AM son responsables de hacer avanzar los problemas comunicados sobre o desde las AM. Como tal, aunque podamos apoyar a las AM con orientación y asesoramiento, el ritmo al que las AM pueden o son capaces de hacer avanzar los casos hasta su conclusión es competencia y responsabilidad del personal de las AM y de los miembros de sus Juntas Directivas.

Es importante reconocer la mejora en el cierre de los asuntos relacionados con el Secretariado. A finales del primer trimestre, el 18% de los problemas abiertos estaban relacionados con las oficinas regionales, lo que se redujo al 15% a finales del segundo trimestre y al 9% a finales del tercero.

Cuadro 11



Apéndice 1: Evaluación de la capacitación global introductoria sobre protección impartida en el tercer trimestre

	T1	T2	T3
No de participantes capacitados	21	17	21
No. de participantes que retornaron formularios de evaluación	8	5	17
% de participantes que retornaron los formularios de evaluación	38%	29%	81%
% de participantes que respondieron que estaban en total acuerdo en poder aplicar con confianza lo aprendido	37%	100%	35%
% de participantes que respondieron que estaban en acuerdo en de poder aplicar con confianza lo aprendido	62.5%	-	53%
Comentarios de los participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Creo que el capacitador fue estupendo y se esforzó al máximo para que la gente participara y se sintiera cómoda haciendo preguntas • Todo se explicó con claridad, y me alegro de que también se proporcione material después de la formación. También se respondió bien a las preguntas • Gracias por la gran capacitación, fue realmente clara y el PPT será un gran recurso • También debe definirse el plazo de reparación de reclamaciones • Una cosa que me ha venido a la mente ahora es que he encontrado que hay cierta confusión a nivel de las AM en torno a la diferencia (y similitud) entre protección y violencia de género. Podría ser útil abordar este punto en esta formación, ya que los que son AM pueden tener una experiencia similar, sólo una idea. 		

Resumen

A raíz de la evaluación del segundo trimestre, se han realizado significativos esfuerzos para aumentar el índice de retorno de los formularios de evaluación de los participantes en la formación. A principios del tercer trimestre se puso en marcha un enfoque innovador que ha logrado una mejora del 48%, ya que el 81% de los participantes siendo capacitados han completado el ejercicio de evaluación, lo que ha proporcionado una información más rica y sugerencias para tener en cuenta cuando se revisen los materiales.